



Revista de Ciencias Ambientales (Trop J Environ Sci). EISSN: 2215-3896.

1991. Vol 7(1): 111-112.

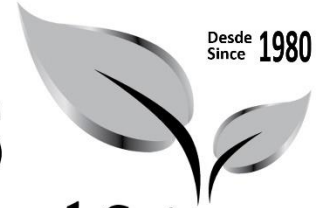
DOI: <http://dx.doi.org/10.15359/rca.7-1.9>

URL: www.revistas.una.ac.cr/ambientales

EMAIL: revista.ambientales@una.cr

Freddy Pacheco León

Revista de CIENCIAS AMBIENTALES Tropical Journal of Environmental Sciences



Un tesoro de mar

A sea treasure

Freddy Pacheco León



Los artículos publicados se distribuyen bajo una Creative Commons Reconocimiento al autor-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY NC SA 4.0 Internacional) basada en una obra en <http://www.revistas.una.ac.cr/ambientales>, lo que implica la posibilidad de que los lectores puedan de forma gratuita descargar, almacenar, copiar y distribuir la versión final aprobada y publicada (*post print*) del artículo, siempre y cuando se realice sin fines comerciales y se mencione la fuente y autoría de la obra.

UN TESORO DEL MAR

Dr. Freddy Pacheco León¹

Aunque menos misterioso que el tesoro legendario de la isla del Coco, nuestro país tiene en sus aguas del Océano Pacífico un tesoro mucho mayor y, algo muy importante, a disposición de los costarricenses. Contrariamente a lo que sucede con el tesoro de nuestra bella isla, heredado de los piratas extranjeros, el tesoro del mar es más bien saqueado por los descendientes de tales piratas, sin que los ticos hagamos lo que corresponde para evitarlo.

Por supuesto que estamos hablando de nuestra riqueza atunera; de esos ¢9.500 millones de colones anuales en atún que son pescados en nuestro mar por buques foráneos, pues resulta imposible disimular el saqueo público que sufren las poblaciones de atún aleta amarilla y barrilete ante los ojos de nuestras autoridades. Nuestra indignación es tal que nos conduce también a censurar a aquéllos que, testigos de hecho de lo que sucede, se sumergen en la cómoda complicidad del silencio.

Y estamos indignados con razón, pues mientras los recursos naturales de Costa Rica continúen siendo desdeñados, desaprovechados y, como sucede con la riqueza atunera, vilmente saqueados, no podríamos hacer el vergonzoso papel de ignorantes que algunos desearan. Por eso promovimos la Acción de Inconstitucionalidad contra el muy discutido "convenio atunero" y contra la irregular reincorporación de Costa Rica al convenio internacional que sustenta la CIAT (Comisión Interamericana del Atún Tropical).

Ha llegado el momento de decir ¡basta! El tiempo de arriar la bandera de la vergüenza para levantar la mejor bandera nacional, la bandera del patriotismo y la soberanía, con la cual enfrentar a los que irrespetan el interés legítimo de los costarricenses.

La situación actual es triste. Grandes barcos de la flota atunera extranjera, provenientes de Venezuela, México, la Unión Soviética, los Estados Unidos de América, Japón, etcétera, actuando con el beneplácito oficial, se aprovechan para su propio beneficio del tesoro del mar costarricense. Sin ningún control por parte de las autoridades nacionales del sector de pesca, poblaciones de atún en cantidades superiores a 80.000 toneladas son extraídas anualmente por los grandes buques pesqueros. La irracionalidad que caracteriza su explotación, las coloca inevitablemente en una posición de evidente peligro para su conservación. No se establecen ni cumplen cuotas de pesca, que permitan un rendimiento sostenible de la actividad extractora. Igualmente, no se tienen controles que eventualmente

¹ Escuela de Ciencias Ambientales, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.

permitan evaluar el impacto de la sobrepesca sobre el tamaño de las poblaciones de atún. Sobra decir que la CIAT, creada mediante un convenio suscrito por Costa Rica y los Estados Unidos en 1949, no ha cumplido objetivamente los fines que sustentaron su creación. De haberlo hecho, la realidad actual sería muy diferente y nuestro tesoro salvaguardado.

EL DOMO TERMICO DE COSTA RICA

En la zona económica exclusiva del Océano Pacífico costarricense se presenta un fenómeno oceanográfico único en el mundo: el domo térmico de Costa Rica. En términos generales, consiste en un movimiento vertical ascendente de una gran masa oceánica, que lleva hacia aguas superficiales o cercanas a la superficie, acúmulos de nutrientes provenientes de las profundidades. Tales aguas, más frías que las corrientes superficiales, determinan un ambiente marino muy especial, por su capacidad para sustentar redes tróficas que bajo otras condiciones del medio no se darían.

Como parte de ese generoso legado de la naturaleza, diversas poblaciones de consumidores, entre los que sobresalen atunes y delfines, forman parte del magnífico equilibrio de relaciones energéticas propias de los seres vivos. Aparte de fenómenos naturales que se presentan con cierta periodicidad indeterminada, las poblaciones de peces y mamíferos marinos, están expuestos a la acción contaminante del hombre y a la sobreexplotación y el exterminio del mismo. Así, igual a como sucede en los ecosistemas terrestres, el daño ambiental es grande en el mar.

Es precisamente en ese domo térmico donde miles de delfines son asesinados por los inescrupulosos pescadores de atún, que con tal de aumentar sus ganancias, utilizan técnicas de pesca diseñadas para capturar delfines acompañantes del atún aleta amarilla. Esto es bien conocido por nuestras autoridades, mas sin embargo, pese a que no hay un sólo barco costarricense pescando atún a nivel industrial, éstas se oponen a los controles estrictos impulsados por grupos conservacionistas nacionales e internacionales. Parece que no les interesa aprovechar para nuestro país el tesoro del mar a que hemos hecho mención. Tal vez con el nuevo orden ecológico, anunciado por el Presidente de la República, se tomarán las medidas correctivas que la afirmación de nuestra soberanía demanda.